

Programas y Proyectos de Inversión

En 2019 se observó una ampliación del recurso estatal por 54.02 millones de pesos respecto al 2018, lo que significa una ampliación en 9%, y el subsidio federal aumentó 4%, pasando de 1,177.04 millones de pesos en 2018 a 1,230.60 millones de pesos en 2019.

Independientemente del incremento que se menciona en el párrafo anterior, la Universidad continúa en una situación adversa que nos obliga a mantener una política de austeridad, debido a los problemas estructurales por el pago de jubilados y pensionados, horas docencia y prestaciones contractuales no reconocidas, etc., además del impacto de la inflación y los ajustes de precios durante el año, son superior al incremento otorgado.

Adicionalmente a este subsidio ordinario, se reciben apoyos de programas extraordinarios, etiquetados para un fin específico, tales como:

- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).
- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- Carrera Docente.
- Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

Dichos recursos se aplican de conformidad con la normatividad en la materia y sus reglas de operación.



C.P. EUGENIA RUBIO CORTES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



C.P. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ
TESORERA GENERAL

Vo. Bo.



DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN



DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRAN
RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA UEAM